

ELEGIBILIDAD PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA

La Universidad del Azuay anima a sus estudiantes de ARQUITECTURA a que estudien un semestre en la Universidad de Sevilla, España de septiembre 2025 a febrero 2026.

***Esta convocatoria es únicamente para estudiantes de Arquitectura.**

Para aplicar al programa de intercambio estudiantil, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Requisitos académicos básicos

- a. Ser estudiante regular del semestre en curso a su solicitud.
- b. Estar matriculado/a mínimo en el 4to ciclo.
- c. No haber sido sancionado por la Universidad del Azuay.
- d. No haber cursado una tercera matrícula en toda la trayectoria académica.
- e. Que las asignaturas a ser sustituidas sean de primera matrícula y correspondan al quinto nivel de estudios o superior. Si te toca tomar alguna materia en segunda matrícula durante el semestre de movilidad, puedes aplicar a esta convocatoria, pero no podrás sustituir las materias de segunda matrícula con las del extranjero, tendrás que tomarlas después en la Universidad del Azuay.
- f. En ningún caso se aprobará la sustitución de las asignaturas Diseño de Proyecto de Graduación y Taller de Graduación.
- g. Los cursos que se elijan para tomar en el extranjero (en caso de ser seleccionado/a) deben ser relevantes para la carrera que se está siguiendo.
 - i. **La equivalencia de las materias de la UDA y la Universidad de Sevilla pre-aprobada por la Facultad se detalla [aquí](#), recomendamos elegir las materias de la tabla.**

*Si sales seleccionado podrías solicitar materias adicionales del siguiente enlace:

[Plan de estudios USevilla](#)

2. Fortalezas individuales

- a. A través de una carta de motivación los estudiantes deberán:
 - i. Justificar el programa de intercambio elegido.
 - ii. Evidenciar estabilidad emocional y madurez.
 - iii. Demostrar la habilidad de poder llevar una vida estable, responsable y sana mientras es representante de la Universidad del Azuay en otro país.
- b. Incluir evidencias en caso de haber estado involucrado en actividades extracurriculares de la Universidad por un mínimo de un semestre completo, como en: Coro, Danza, Selecciones de la Universidad (Selección de Fútbol Masculino, Natación, Volley, Fútbol Femenino, etc). Representante Estudiantil, Cogobierno, Udapoyo, etc. Entre las evidencias debe constar una carta del docente o persona encargada de la actividad.
- c. Incluir evidencias en caso de haber estado involucrado en actividades extracurriculares fuera de la Universidad, tales como: trabajo comunitario, voluntariado, deportes, música, arte, etc.

¡Las actividades que dan créditos académicos como las prácticas preprofesionales y los proyectos de vinculación no se cuentan como extracurriculares!

Fecha límite de aplicación: domingo 11 de mayo de 2025.

¿Cómo aplicar?

Llena [este formulario en línea](#) hasta el día domingo 11 de mayo de 2025. Tendrás que adjuntar los siguientes documentos al formulario:

1. Carta de motivación en inglés (500-700 palabras) dirigida a la Universidad de Sevilla (PDF). Puedes revisar tips sobre cómo escribir una carta de motivación [aquí](#).
2. Hoja de vida (PDF) en inglés.
3. Copia del pasaporte (vigente mínimo hasta abril de 2026), o turno del Registro Civil.
4. Evidencias de actividades extracurriculares (en caso de tenerlas)

Los postulantes serán seleccionados para el programa de movilidad en base a sus méritos académicos y extracurriculares. Puedes revisar más información sobre la Universidad de Sevilla en el siguiente link: [US](#).

Pago:

Los estudiantes seleccionados deberán cubrir normalmente el costo de matrícula y colegiatura del semestre agosto - diciembre en la UDA y serán exentos del cobro de matrícula y colegiatura en el extranjero.